



Universidad
Internacional
de Valencia

Requisitos de Acceso a Grado con 40 años o más y experiencia relacionada

Febrero 2023

De:
 Planeta Formación y Universidades

**Tengo 40 años o más, o cumplo 40 en este curso académico, y
dispongo de experiencia profesional relacionada con los
estudios de grado a los que quiero acceder 2**

Información general importante 3

Tengo 40 años o más, o cumplo 40 en este curso académico, y dispongo de experiencia profesional relacionada con los estudios de grado a los que quiero acceder

Documentación que debes presentar:

- Copia compulsada* de aquellos documentos que se te ha solicitado presentar en la entrevista personal, y que el director del título ha determinado, que pueden ser:
 - Curriculum Vitae (hoja de vida)
 - Vida laboral
 - Títulos, diplomas, certificados
 - Cartas de recomendación de empresas
 - Títulos de idiomas
 - Etc.

El acceso quedará condicionado a la superación de la entrevista personal.

***¿Qué es una copia compulsada?** Compulsar un documento significa dar validez a la fotocopia de un documento original. Para ello se revisa (coteja) la copia comparándola con el documento original comprobando que es idéntica y que no ha sufrido manipulación. Cuando esto se haya comprobado, se estampa un sello en todas las hojas del documento.

¿Quién puede realizar esta compulsada?

- El mismo organismo que expide el documento.
- Un Notario/a.
- La Universidad Internacional de Valencia – VIU, de forma física y presencial.
- La Embajada o Consulado de España en el extranjero.

Todos los documentos deberán ser enviados por correo postal, a la siguiente dirección:

Secretaría Académica
Universidad Internacional de Valencia
C/Pintor Sorolla 21, 46002
Valencia (España)

Si realizas el envío desde fuera de España, para evitar que los documentos queden retenidos en aduanas, se deberá realizar a través de una empresa de **mensajería internacional** como FedEx o DHL.

¡IMPORTANTE! En el caso de que la documentación de la que dispongas tenga un código seguro de verificación conocido como **CSV** o un código **QR** **no será necesaria la compulsa**, porque estos sistemas nos permiten comprobar la originalidad del documento y nos la podrás enviar al correo documentacion@universidadviu.com

¿Cómo reconocer un QR o CSV? Aquí unos ejemplos:

CSV:



QR:



Información general importante

- a) Todos los documentos académicos **deberán estar expedidos por las autoridades competentes conforme al ordenamiento jurídico del país y llevar el sello original** de la compulsa.
- b) Los **documentos impresos o escritos por ambos lados**, deberán enviarse completos; anverso y reverso.
- c) En todo momento se solicitan las **copias/fotocopias compulsadas de los documentos originales**, nunca los originales para evitar extravíos o deterioro.
- d) Para dudas más específicas relacionadas con la documentación a presentar, puedes enviar tu consulta al Departamento de Documentación de la universidad: documentacion@universidadviu.com